



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
OLGA PINO DIEZ
06/11/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 602657Z

EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el **5 de noviembre de 2020**:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Se aprobó por unanimidad el acta, en borrador, de la sesión anterior (29.10.2020).
- 2º.- Se dio cuenta de los siguientes asuntos:
 - 2.1º.- Decreto nº 2662 de 27.10.2020 de nombramiento de MOC como funcionaria interina en puesto de Trabajadora Social.
 - 3º.- Se aprobó por unanimidad la certificación nº nueve y final del contrato de obras de adecuación del Conservatorio de Música y Danza Vicente Lillo Cánovas (CO04/19).
 - 4º.- Se aprobó por unanimidad la certificación nº cuatro y final del contrato de obras de edificación de 88 nichos y 24 columbarios en la parcela 3 del cementerio municipal (CO11/19).
 - 5º.- Se aprobó por unanimidad la declaración de desistimiento del contrato de suministro de la uniformidad de la Policía Local y de la agrupación local de voluntarios de Protección Civil (CSUM13/19).
 - 6º.- Se aprobó por unanimidad la 4ª modificación del contrato de suministro de materiales y consumibles para las actividades de mantenimiento en vías públicas, edificios y recintos (CSUM09/18).
 - 7º.- Se aprobaron por unanimidad los precios contradictorios del contrato de obra de mejora de la red de alumbrado público en la Urbanización Girasoles, Fase II.
 - 8º.- Se aprobó por unanimidad la resolución desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial RRP 12/20.
 - 9º.- Se aprobó por unanimidad la 10ª prórroga y revisión de precios del contrato de arrendamiento de local en Calle Rafael Altamira 16-18.
 - 10º.- Se aprobó por unanimidad la concesión de licencia de apertura de Bar en la Calle Martillo 14, Nave 1A.
 - 11º.- Se aprobó por unanimidad la declaración de caducidad del expediente PLU 36/19 e incoación del nuevo expediente de restauración de la legalidad PLU 36/20.
 - 12º.- Se aprobó por unanimidad la declaración de caducidad del expediente PLU 12/19 e incoación del nuevo expediente de restauración de la legalidad PLU 39/20.
 - 13º.- Se aprobó por unanimidad la incoación del expediente de restauración de la legalidad PLU 46/20.
 - 14º.- Se aprobó por unanimidad la resolución de concesión de ayuda económica para apoyar el tejido empresarial de San Vicente del Raspeig con motivo del Cobid-19 – Sexto proceso.
 - 15º.- Se aprobó por unanimidad la resolución del expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía 27/2019-M.
 - 16º.- Se aprobó por unanimidad la resolución del expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía 46/2019-M.
 - 17º.- Se aprobó por unanimidad el archivo del expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía 29/20-M, por reconocimiento voluntario y pago de la sanción.
 - 18º.- Se aprobó por unanimidad la incoación del expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía 12/2020-M.
 - 19º.- Se aprobó por unanimidad la incoación del expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía 18/20-M.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JESUS JAVIER VILLAR NOTARIO
06/11/2020



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA FUAL RXDC QMWQ 7HXR

Extracto Junta de Gobierno Local 5 de noviembre de 2020 - SEFYCU 2246125

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
OLGA PINO DIEZ
06/11/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 602657Z

20º.- Despacho extraordinario:

20º.1.- Se aprobó por unanimidad la constitución bolsa de empleo para la provisión temporal de puestos de Trabajador Social

21º.- Ruegos y preguntas: No se formulan.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JESUS JAVIER VILLAR NOTARIO
06/11/2020



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA FUAL RXDC QMWQ 7HXR

Extracto Junta de Gobierno Local 5 de noviembre de 2020 - SEFYCU 2246125

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2